

Exp. nº 2627: PROYECTO DE ADECUACIÓN ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIÓN DE LAS
INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO EN RED PRIMARIA DE SAN PEDRO DE GILDAMES

ACLARACIONES:

CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA.

CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA	
Proposición económica firmada por el licitador o persona que le represente, redactada inexcusablemente conforme al modelo que figura como Anexo I, incluyendo en el precio ofertado todos los impuestos, excepto el IVA.	
La proposición económica se complementará con:	
<u>Relación de precios unitarios ofertada</u>	
-	Relación de precios unitarios de ejecución material de todas y cada una de las unidades que componen el proyecto, redactados en letra y número. Estos precios se obtendrán añadiendo al coste directo de la unidad un 7% en concepto de costes indirectos. El concursante ofertará las partidas alzadas de abono íntegro a los precios que el mismo decida. Para las partidas alzadas a justificar, si las hubiere, incluido el capítulo de seguridad y salud, ofertará los mismos importes que figuren en el Presupuesto del proyecto de licitación. El concursante se comprometerá, caso de resultar adjudicatario, a la elaboración del Cuadro de Precios nº 2 en base a la relación de precios unitarios que figure en su oferta, con la estructura adecuada a los fines que persigue dicho documento, siendo presentado finalmente a la Dirección de las obras antes de concluir el primer mes contado a partir de la firma del Acta de comprobación del replanteo.
-	Relación de precios unitarios elementales de mano de obra, maquinaria y materiales utilizados para el cálculo de los precios unitarios presentados.
<u>Presupuesto del contrato ofertado</u>	
-	Presupuesto de ejecución material y elaborado en base a la aplicación de los precios unitarios ofertados por el concursante a las mediciones del proyecto de licitación. Este presupuesto deberá ejecutarse en el programa PRESTO y además de la edición en papel se acompañará una versión en soporte digital. Se admitirá su presentación en caso de no disponer de los programas citados en formato BC3. En cualquier caso, todo ello se presentará dentro de un archivo *.zip.
-	Presupuesto de ejecución de obra resultante de aplicar al presupuesto de ejecución material un 19% en concepto de Gastos Generales y Beneficio Industrial.

- El total del Presupuesto Licitación es de: 359.737,93€ (Total presupuesto) + 19% en concepto de Gastos generales y Bº Industrial = 428.088,14 €
El 7% en concepto de costes indirectos que se indica en la carátula YA ESTA INCLUIDO DENTRO DE LOS PRECIOS UNITARIOS CON LOS QUE SE HA ELABORADO EL PRESUPUESTO DE 359.737,93 € (PEM).
- ¿Hay que detallar en los precios unitarios la mano de obra, maquinaria y materiales? ¿hay que desglosarlos? ES CONVENIENTE QUE LOS PRECIOS SE DESGLOSEN EN MAQUINARIA, MANO DE OBRA Y MATERIALES.
- ¿Hay que entregar el presupuesto en PRESTO? ¿No se puede entregar en Excel? ES NECESARIO ENTREGAR EL PRESUPUESTO EN PRESTO.